

**ACTA Nº3/2022**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**Reunión ORDINARIA de 15 de marzo de 2022**

Se reúne la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre

**Asistentes:** Dr. Joaquín Arenas Barbero, Dr. José Luis Rodríguez Peralto, Dr. Manuel Praga Terente, Dr. Miguel Ángel Martín Casanueva, Dr. Héctor Bueno Zamora, Dr. Rafael Delgado Vázquez, Dr. Gabriel Rubio Valladolid, Dr. Francisco Javier Fernández Martínez, Dra. Gema Ruiz Hurtado, Dña. Marta García López.

**Excusan su asistencia:** Dr. José Luis Pablos Álvarez, Dr. Ignacio Lizasoain Hernández.

**Invitado:** D. Fernando Valero Bonilla.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> María López Berlanga.

En Madrid, a las 15:00 horas del día 15 de marzo de 2022, en el Aula de Formación Continuada situada en el bloque D de la sexta planta del Centro de Actividades Ambulatorias, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas relacionadas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Selección candidatos ayudas RR.HH AES 2022.
3. Preguntas y sugerencias.

**1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, Nº 2 de 21 de febrero de 2022.

**2. Selección candidatos ayudas RR.HH AES 2022.**

El Dr. Arenas presenta la información correspondiente a los aspectos más destacados de las convocatorias de RR.HH de la AES 2022, y se evalúan a los candidatos y las propuestas presentadas.

**a. Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS.**

Contratos de tres años dirigidos a la contratación de personal para la realización de actividades de apoyo a la gestión de la I+D+i en los IIS. El número máximo de solicitudes por cada IIS será de dos y el de concesiones de una. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 22 de marzo.

El Dr. Arenas comenta que hay una muestra de interés para participar en esta convocatoria, la de **Dña. Rosa Rodríguez Herranz**, que se encuentra actualmente trabajando en el ISCIII. Rosa Rodríguez tiene un CV que se ajusta adecuadamente a la convocatoria y ha realizado una memoria en línea con las necesidades del i+12.

Los miembros de la Comisión de Investigación dan el visto bueno a la tramitación de la solicitud de Rosa Rodríguez.

**b. Contratos de personal técnico bioinformático en los IIS:**

Contratos de dos años dirigidos a la contratación de personal técnico bioinformático de apoyo a la actividad científico-técnica en los IIS. El número máximo de solicitudes por cada IIS será de dos y el de concesiones de una. Financiación 100% ISCIII (26.900 €/año), excluida CPSS. Los candidatos deben poseer titulación de grado de bioinformática o grado superior más formación posgraduada especializada en bioinformática. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 22 de marzo.

El Dr. Fernández, responsable de las Unidades de Genómica y Bioinformática, comenta que para concurrir a esta convocatoria, habían encontrado un candidato muy bueno, graduado en informático y con formación de postgrado en bioinformática y buen CV en general, pero no tenía el máster de bioinformática que se imparte en la ENS, por lo que habían decidido buscar otro posible candidato/a.

El Dr. Fernández indica que finalmente la candidata elegida ha sido la **Dra. Alicia Arenas Cortes**, actualmente investigadora postdoctoral en el i+12 en el grupo de Neuro-oncología. La Dra. Arenas tiene la formación necesaria establecida en la convocatoria y un CV bastante bueno con publicaciones, proyectos de investigación, etc.

Los miembros de la Comisión de Investigación consideran que la Dra. Arenas es una buena candidata para optar a estos contratos y apoyan su presentación.

**c. Contratos Miguel Servet.**

Contratos de 5 años de duración (en dos fases 3 años + 2 años si evaluación positiva) dirigidos a investigadores que hayan obtenido el título de doctor entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2017 o bien hayan completado o se encuentren disfrutando de su tercer año de Contrato Sara Borrell o que hayan completado el programa Río Hortega o se encuentren en su segundo año y sean doctores. Los contratos son financiados al 100% por el ISCIII (40.500 €), a excepción de la CPSS. Ayuda adicional de 40.000 €, cuyo gasto deberá realizarse durante las 4 primeras anualidades.

Existe la posibilidad de la concesión de ayudas de 66.100€ para la consolidación laboral de los investigadores en puestos de trabajo de carácter permanente en los centros una vez haya finalizado la duración del contrato (implica compromiso del centro en el momento de la solicitud).

El Dr. Arenas destaca que los centros beneficiarios deben ser centros del ámbito del SNS.

La secretaria de la Comisión informa a los presentes de que se han presentado 3 candidaturas para participar en esta convocatoria y que el Instituto puede presentar un máximo de 5 solicitudes.

La Comisión de Investigación, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, procede a la valoración de las candidaturas presentadas:

- Itziar Otano Andrés: actualmente miembro del grupo liderado por él Dr. Paz Ares, Oncología Torácica y Clínico Traslacional. Revisados los méritos curriculares de la Dra. Otano los miembros de la Comisión coinciden en que su CV no es demasiado competitivo ya que tiene pocas publicaciones de primer autor por lo que su puntuación en el apartado de publicaciones no será muy alta.
- Santiago Barrio García: el Dr. Barrio forma parte del grupo de investigación Hematología Traslacional. Su CV es bastante competitivo. Ha realizado una estancia de largo tiempo en Alemania, tiene artículos publicados D1 como primer autor y es IP de un proyecto de Investigación de la AES 2021. Los miembros de la Comisión opinan que puede tener posibilidades de conseguir el contrato.
- La Dra. Ferrer se presentó a los contratos Miguel Servet el año pasado. El CV de la Dra. Ferrer ha mejorado respecto a su anterior candidatura. La puntuación en la producción científica ha mejorado.
- Natalia Redondo Sevillano: desde enero de 2021 la Dra. Redondo forma parte del grupo de investigación Patologías Infecciosas liderado por el Dr. Aguado. Tiene un CV bueno porque entre su actividad cuenta con estancias y proyectos de investigación, pero falla en la producción científica. Tiene pocas publicaciones, no llegan a 10, y no son de primer decil o cuartil.

Tras llevar a cabo el análisis y valoración de las candidaturas presentadas, y aunque en su opinión no todas tienen posibilidades de ser financiadas, la Comisión de Investigación acuerda la presentación y tramitación como solicitantes en la convocatoria de contratos Miguel Servet de todas ellas.

#### **d. Contratos Intensificación.**

Ayudas destinadas a la contratación de profesionales que liberen al candidato elegido del 50 % de su jornada asistencial anual en 2023 y 2024. Intensificación de 1 año o de 2 años en función de los años pendientes de ejecución del proyecto activo. Podrán optar a esta ayuda los profesionales con actividad asistencial que sean IP de PI, o proyectos de ICI o programación conjunta internacional concedidos en las AES 2020 o 2021 o sean los responsables científicos de proyectos subvencionados por Horizonte 2020, que deberá encontrarse en ejecución 2022, 2023 y 2024. No podrán optar a estos contratos candidatos que ocupen puestos directivos o Jefaturas de Servicio. Número de solicitudes limitado a 3, más una adicional para enfermería más otra adicional para especialista medicina familiar y comunitaria.

Se comentan los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria y se procede a la valoración de las solicitudes presentadas.

Se presentan 4 candidaturas para participar en esta convocatoria:

- Dr. Tycho Stephan Baumann, del servicio de hematología. Investigador clínico asociado.
- Dra. M<sup>a</sup> Teresa Cedena Romero, del servicio de hematología y miembro del grupo de investigación Hematología Traslacional.
- Dr. Pablo Rojo Conejo, responsable del grupo de Investigación Traslacional en Enfermedades Infecciosas Pediátricas - Nefrología Clínica.
- Dra. Candelas López López, enfermera en la UCI de traumatología. El año pasado también se presentó una solicitud que no fue financiada porque aunque logró una puntuación muy buena

en la memoria, la puntuación en producción científica fue baja. Este año ha mejorado y tiene posibilidades de conseguir el contrato.

Realizada la evaluación de las personas candidatas, según los criterios y baremos establecidos en la convocatoria, la Comisión de Investigación acuerda la presentación a la convocatoria de contratos de intensificación de todas las solicitudes presentadas.

**e. Contratos Juan Rodés.**

Ayudas destinadas a la contratación de personal facultativo con experiencia en investigación. Contrato de 4 años en el que se compatibilizará la actividad asistencial y la investigadora. Los beneficiarios de esta ayuda serán los IIS acreditados. Podrán optar a estos contratos aquellos candidatos que estén en posesión del Título de Doctor y hayan completado o se encuentren disfrutando de su segundo año de Contrato Río Hortega (AES 2019, AES 2020) o candidatos que hayan realizado una estancia postdoctoral en el extranjero de al menos 2 años de duración continuada. El contrato será financiado al 100% por el ISCIII (45.000€ anuales), a excepción de las CPSS, que correrán a cargo de la Fundación. No están autorizados cambios de centro.

La Secretaria de la Comisión recuerda a los asistentes de que el número máximo de solicitudes que puede presentar el Instituto es de 5, debiendo tratarse de solicitudes presentadas para distintos servicios, y el de concesiones de tres e informa de que se han presentado 5 muestras de interés para participar en esta convocatoria, siendo dos de ellas del mismo servicio.

El Dr. Arenas comenta los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria: méritos curriculares - 60 puntos (publicaciones 40 puntos y otros méritos 20 puntos) y propuesta - 40 puntos y los miembros de la Comisión proceden a valorar las 5 solicitudes candidaturas presentadas:

- M<sup>ª</sup> Lourdes Vicent Alaminos. Procede del Instituto de Investigación Sanitaria Gregoria Marañón. Servicio Nefrología. Ha realizado una estancia de tres meses en un centro internacional y ha participado en proyectos de investigación y EE.CC. Producción científica baja, tiene publicaciones de segundo cuartil de primer autor.
- Raúl Recio Martínez. A7 - Epidemiología Molecular de Infecciones Hospitalarias y Emergentes. Servicio Microbiología. Producción científica bastante buena, tiene publicaciones de primer decil de primer autor pero no tiene apenas movilidad. Buen candidato pero dependerá de donde establezcan el punto de corte.
- Ricardo Sánchez Pérez. A1 - Hematología Traslacional. Servicio Hematología. Se presentó a las dos convocatorias anteriores. Tiene el CV más flojo de las candidaturas presentadas. La producción científica es aceptable pero no ha realizado estancias en el extranjero que es lo más valorado en otros méritos.
- María Ruiz Ruigómez. A7-Patologías Infecciosas. Servicio Medicina Interna. Se presentó a las dos convocatorias anteriores. En la convocatoria del año pasado la Dra. Ruiz superó la nota de corte establecida, resultando su solicitud concedida pero no financiada por exceso de cupo del centro. Ha mejorado la producción científica respecto al año pasado, ha participado en proyectos, ha realizado una estancia de 7 meses en la Clínica Mayo, EE.UU y tiene una patente.
- Isabel Rodríguez Goncer. A7-Patologías Infecciosas. Servicio Medicina Interna. Se presentó a las dos convocatorias anteriores. Evaluadas las publicaciones obtendría una nota de 21

puntos. No ha participado en proyectos ni tiene patentes. Si tiene movilidad de más tiempo que la Dra. Ruiz por lo que sería mejor valorada.

Tras la evaluación de las solicitudes de los candidatos la Comisión de Investigación acuerda que la solicitud que no se presentará a la convocatoria de los Contratos Juan Rodés es la del Dr. Isabel Rodríguez Goncer puesto que su CV menos competitivo que el de la Dra. Ruiz Ruigómez.

Se informará a la Dra. Rodríguez Goncer de que su candidatura no ha sido seleccionada para participar en la convocatoria y al resto de candidatos de que sus solicitudes serán presentadas a los contratos Juan Rodés.

El Dr. Arenas comenta que informará a la Dra. Rodríguez que cuando se convoquen podrá presentarse a los contratos de investigadores especialistas del Instituto i+12'.

### 3. Preguntas y sugerencias.

A continuación interviene el Dr. Rafael Delgado para informar a los asistentes de que se ha puesto en marcha una iniciativa para acoger investigadores procedentes de Ucrania para que se incorporen en el Instituto.

El Dr. Arenas comenta que va a hablar con la Directora de la Fundación para ponernos en contacto con el Ministerio del interior y/o Asuntos Exteriores para informarnos de cómo proceder en este asunto.

El Dr. Arenas indica que la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) está estudiando la manera de establecer los cauces para poder traer a científicos y estudiantes ucranianos.

Para finalizar el Director Científico informa a los asistentes a la reunión de que la Dra. Beatriz Cabanillas ha presentado su renuncia como miembro de la Comisión de Investigación por lo que se hace necesario elegir un nuevo miembro que ocupe su lugar.

La Dirección propone a la Dra. Irene Ferrer, investigadora Miguel Servet del grupo de investigación Oncología Torácica y Clínico Traslacional, y pasa a resumir su trayectoria profesional.

Los miembros de la Comisión de Investigación consideran a la Dra. Ferrer una buena candidata para ocupar un puesto en la Comisión de Investigación y aprueban su incorporación.

El Dr. Arenas informará a la Dra. Ferrer de la decisión tomada por la Comisión de Investigación y le indicará que en abril entrará a formar parte de la misma.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 16:20 horas del día anteriormente indicado.



D. Joaquín Arenas Barbero  
Presidente

  


D.ª María López Berlanga  
Secretaria